

TIPO Y NÚMERO	DOCUMENTO SOLICITANTE	FECHA DE REGISTRO	MESA DE PARTES	ENVIADO A	TRÁMITE	REFERENCIA	Nº DE FOLIOS	ESTADO
EXPEDIENTE 2022- 0000069	AUTORIZACIONES DE OBRAS EN VIAS PUBLICAS 2022	03/01/2022 02:22:58 PM	MESA DE PARTES VIRTUAL - GDU		26 EJECUCIÓN DE OBRAS EN ÁREAS DE USO PÚBLICO EN EL CERCADO DE LIMA Y EN VÍAS EXPRESAS, ARTERIALES Y COLECTORAS DE LA PROVINCIA DE LIMA 26.1 TRABAJOS DE EMERGENCIA MANTENIMIENTO Y/O AMPLIACION DE REDES		30	PAGADO

CÓDIGO DEL PROYECTO: PPE-21-0322

Lima, 23 de diciembre de 2021

Señores

**MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO**Presente. -

Asunto: Solicita autorización para la ejecución de obras del proyecto "EXTRED CALLE SEBASTIAN UGARTE Y MOSCOSO - SIS SECTOR 000400 MALLA 001"

Radicado : R2021-002695

De nuestra consideración:

Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálidda, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Roberto Franco Gianoli Hanke, Identificado con DNI N° 10609610, con poderes inscritos en la partida electrónica N° 11352499 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos::

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado "**EXTRED CALLE SEBASTIAN UGARTE Y MOSCOSO - SIS SECTOR 000400 MALLA 001**" **ubicado en el distrito de San Isidro**, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan, las cuales se ejecutarán en las siguientes direcciones:

- Av Javier Prado Oeste (Oe) Desde Ca Clemente X Hasta Ca Manuel Sebastian Ugarte Y Moscoso

Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación ac la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

1. Plano de Ubicación
2. Planos de planta y perfil
3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
4. Cronograma de Obra

CÁLIDDA
C. Morelli 150
C.C La Rambla, T. 01
Teléfono: (51-1) 611-7500
San Borja, Lima, Perú



Por su parte, informamos la contratación de la empresa **P.A PERU SAC**, empresa identificada con RUC. N° 20549011196, para la elaboración de dichos trabajos contando como responsable por parte de la empresa contratista con la Ingeniera Diana Cayo Rivas, con registro del Colegio de Ingenieros N°122261; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable al Ingeniero Raúl García, con Registro del Colegio de Ingenieros N° 64179.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General, otorgamos poder general para efectos de la tramitación ordinaria de éste procedimiento al Señor EDER MERA LEON con DNI N° 10214048 Y/O el Sr. ROBERT VALVERDE ALVARADO con DNI N° 41195791, a fin que en nombre y representación de nuestra empresa, pueda revisar el expediente, realizar las gestiones necesarias orientadas a la obtención de los permisos y en su oportunidad proceder al recojo de la autorización que corresponda.

POR TANTO:

A usted señor Gerente, mucho agradeceremos se sirva disponer lo necesario a efecto se nos proporcione la autorización solicitada, por corresponder a derecho.

Atentamente,

Roberto Franco Gianoli Hanke
Sub Gerente Legal



★2021-127957★

Municipalidad
de San Isidro

00019-2022

Gestión Documentaria y Archivo
Call Center 5139000

N° Folios : 0036

Solicitante : GAS NATURAL DE LIMA Y CALLAO S.A.

Fecha Ingreso : 03/01/2022

Asunto : Autorización Para Construcción De Redes Subterráneas,
Cableado Subterráneo O Casos Especiales En Área De Uso
Público (Agua, Desague, Energía Eléctrica, Gas), Xtred Calle

Dirección : Ugarte Y Moscoso, Manuel Sebastian 0000

Será derivado a : Obras Publicas

Registrado por : JSALAS el 03/01/2022 a las 3:43 pm

Para cualquier consulta, deberá referirse a: **Ex 00019-2022**

Usuario

Lima, 23 de diciembre de 2021

Señores

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO**Presente. -

Asunto: Solicita autorización para la ejecución de obras del proyecto "EXTRED CALLE SEBASTIAN UGARTE Y MOSCOSO - SIS SECTOR 000400 MALLA 001"

Radicado : R2021-002695

De nuestra consideración:

Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálidda, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Roberto Franco Gianoli Hanke, Identificado con DNI N° 10609610, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado "**EXTRED CALLE SEBASTIAN UGARTE Y MOSCOSO - SIS SECTOR 000400 MALLA 001**" ubicado en el distrito de San Isidro, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan.

Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación a la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

1. Plano de Ubicación
2. Planos de planta y perfil
3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
4. Cronograma de Obra

CÁLIDDA
C. Acosta 150
C.C. La Naranja, Torre 2,
Teléfono: (01) 611-7500
San Borja, Lima, Perú



Por su parte, informamos la contratación de la empresa **P.A PERU SAC**, empresa identificada con RUC. N° 20549011196, para la elaboración de dichos trabajos contando como responsable por parte de la empresa contratista con la Ingeniera Diana Cayo Rivas, con registro del Colegio de Ingenieros N°122261; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable al Ingeniero Raúl García, con Registro del Colegio de Ingenieros N° 64179.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General, otorgamos poder general para efectos de la tramitación ordinaria de éste procedimiento al Señor **EDER MERA LEON** con DNI N° 10214048 Y/O el Sr. **ROBERT VALVERDE ALVARADO** con DNI N° 41195791, a fin que en nombre y representación de nuestra empresa, pueda revisar el expediente, realizar las gestiones necesarias orientadas a la obtención de los permisos y en su oportunidad proceder al recojo de la autorización que corresponda.

POR TANTO:

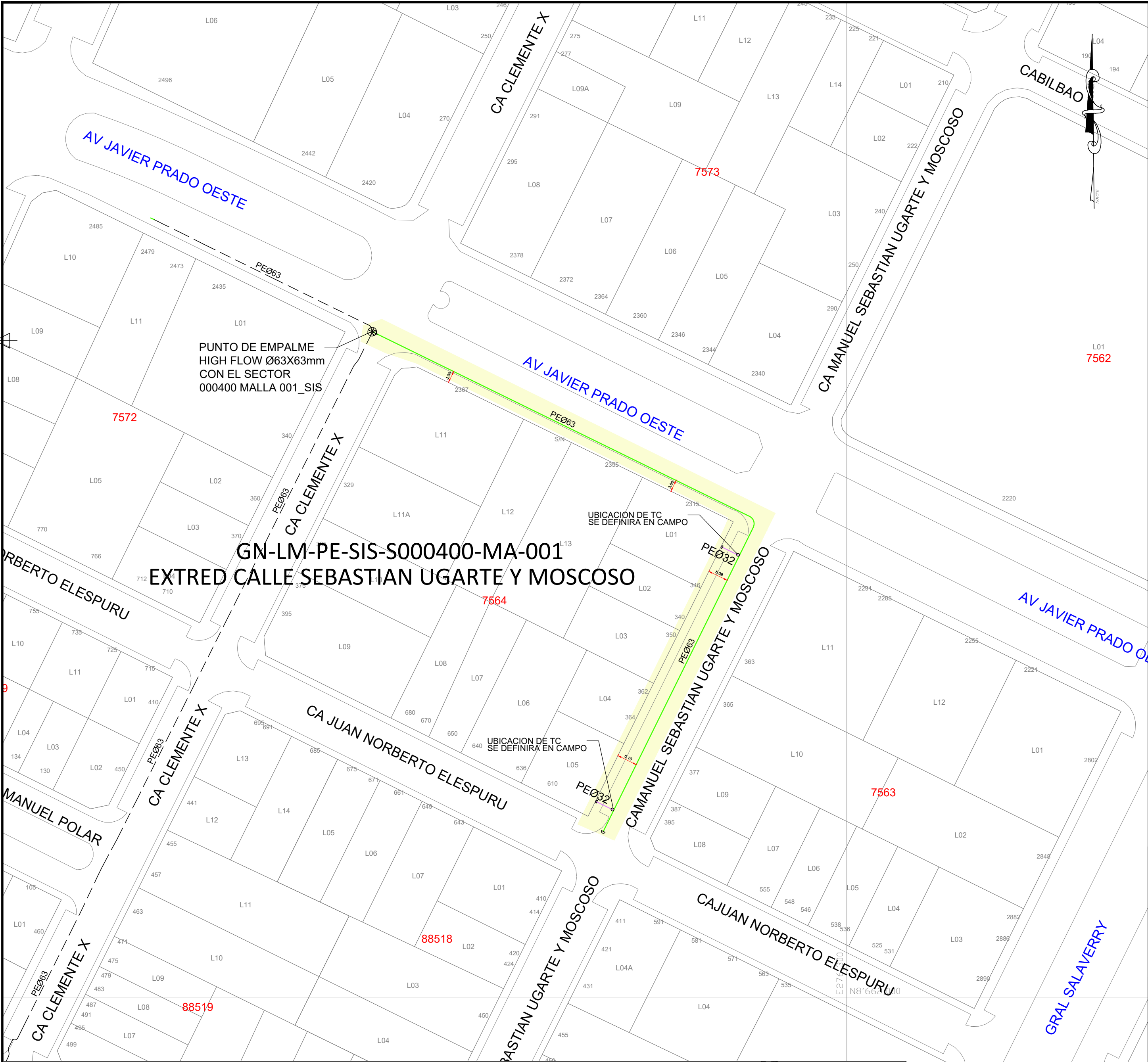
A usted señor Gerente, mucho agradeceremos se sirva disponer lo necesario a efecto se nos proporcione la autorización solicitada, por corresponder a derecho.

Atentamente,

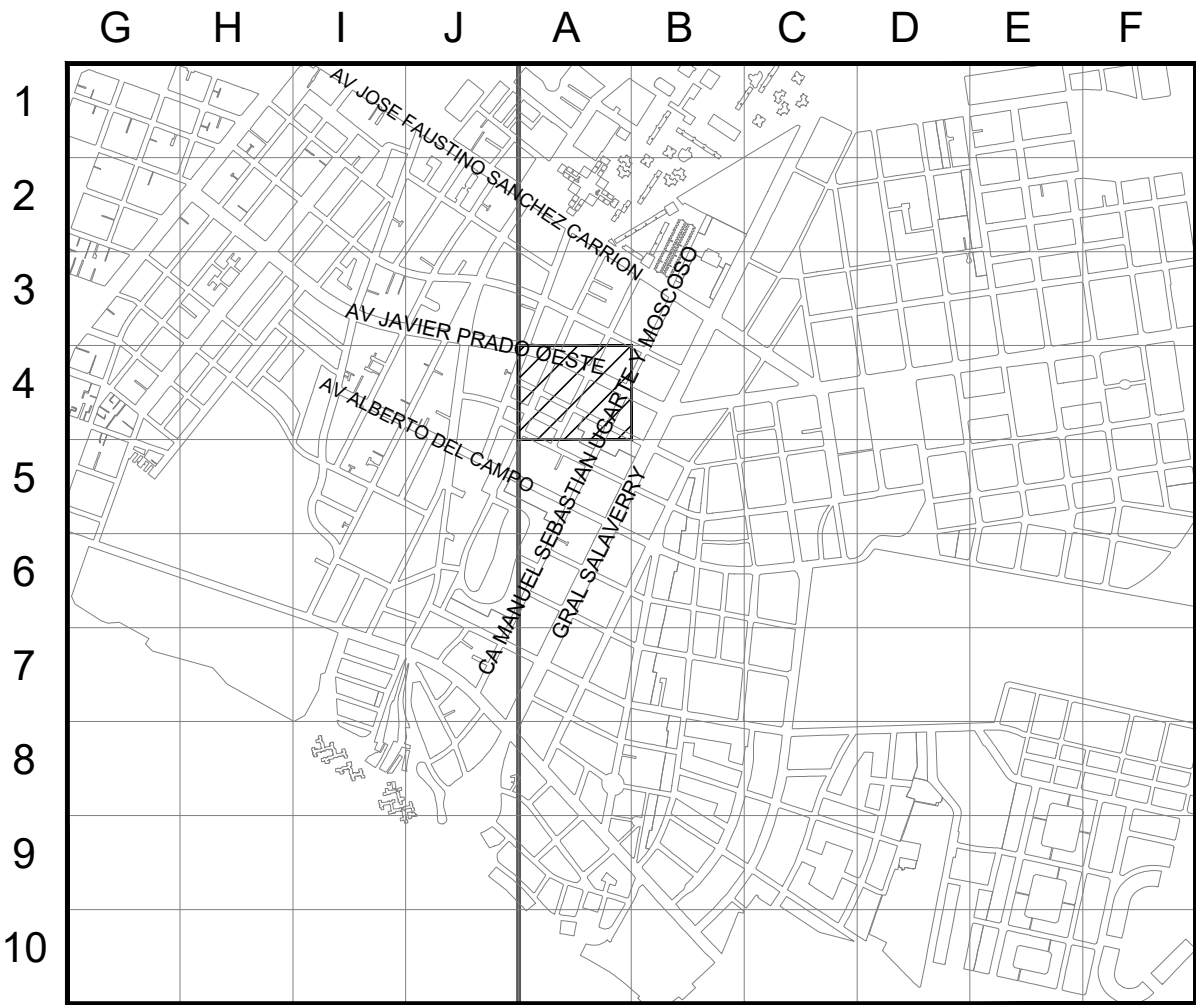
Firmado Digitalmente por:
ROBERTO FRANCO GIANOLI
HANKE
Fecha: 23/12/2021 15:24:44

Roberto Franco Gianoli Hanke
Sub Gerente Legal





CROQUIS DE UBICACIÓN
CUADRANTE D11-E11



ESCALA GRAFICA
Sistema de Coordenadas: UTM-WGS84
Hemisferio Sur - ZONA 18

EXTRED CALLE SEBASTIAN UGARTE Y MOSCOSO
SIS-SECTOR 000400 MALLA 001

SIMBOLOGIA

Valvula		Conexion con Sillete (TF)	
Topón		Conexion con Topping Tee (SF)	
Reducción		Conexion sin valvula de exceso de flujo	
Transición AC-PE		Punto de Inicio de Progresión: 0.00	
ERP		Punto Control Topográfico	
Triducción		Punto de salida de cable de detección en isometría	
Punto de empalme		Zona de protección mecánica de la red	
Gabinete		Tramo con topografía diferente a la típica	

TIPO DE LINEA

TUBERIA PE ø200mm	
TUBERIA PE ø160mm	
TUBERIA PE ø110mm	
TUBERIA PE ø90mm	
TUBERIA PE ø63mm	
TUBERIA PE ø32mm	
TUBERIA PE ø20mm	
TUBERIA PE (CON GAS)	

Distancia mínima a edificaciones considerando en el trazado: 1.0m

Representante Técnico
(Contratista)

A	PARA PERMISOS	14/12/2021	RGGG	JMGV	CDPM
REV.	DESCRIPCIÓN	FECHA	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
LISTA DE REVISIONES					
 Cálidda GAS NATURAL DEL PERÚ		REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL EN LIMA Y CALLAO		 P.A. PERU S.A.C. PROFESIONALES ASOCIADOS	
TITULO : PPE-21-0322 - REDES DE POLIETILENO - SAN ISIDRO EXTRED CALLE SEBASTIAN UGARTE Y MOSCOSO SIS - SECTOR - 000400 - MALLA - 001 PLANO MAESTRO					
DIBUJO :	RGGG	FECHA : 14/12/2021	DISTRITO : SAN ISIDRO	PLANO N° : PPE-21-0322-00-PM-01	REV. : A
REVISO :	JMGV	ESCALA : S/E	ZONA Y MALLA : SECTOR 000400 MALLA 001		
APROBO :	CDPM	FILE : 1/1	REEMPLAZA : ---		



P.A. PERU

S.A.C.

PROFESIONALES ASOCIADOS

METRADO DE CANALIZACIÓN EN SAN ISIDRO - EXTRED CALLE SEBASTIAN UGARTE Y MOSCOSO - SIS - SECTOR 000400 MALLA 001



Cálidda

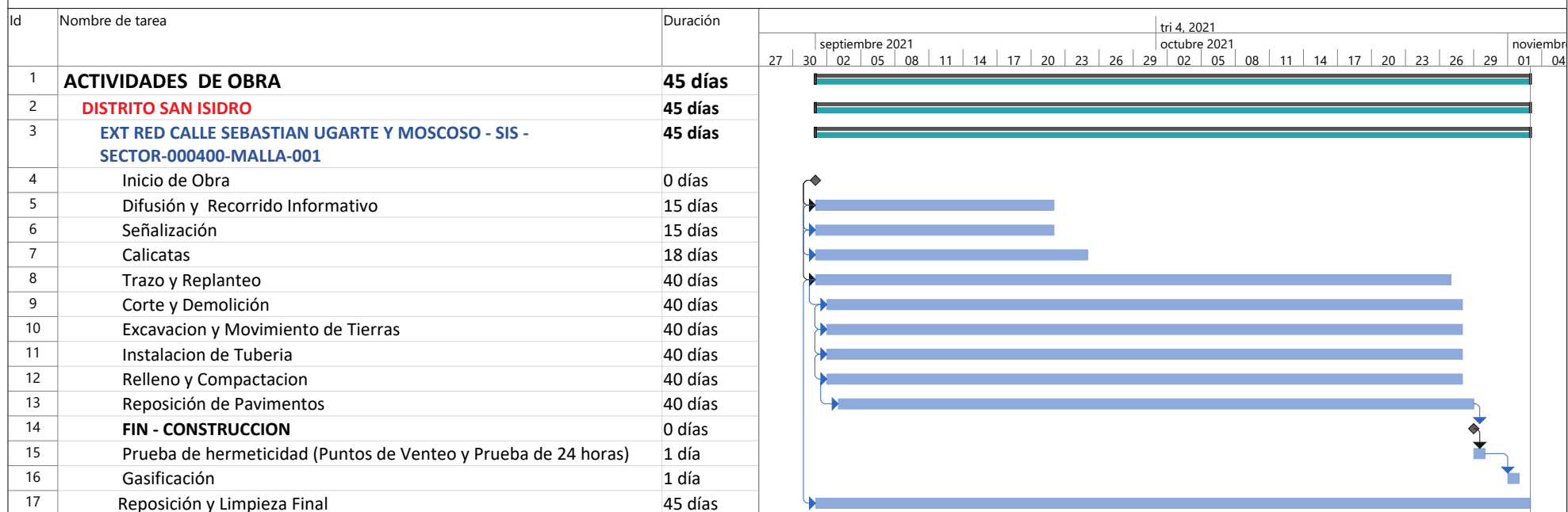
GAS NATURAL DEL PERU

Nro	CODIGO DE PROYECTO	DENOMINACIÓN DE PROYECTO	DIAMETRO (mm)						LONGITUD (m.)
			PEØ32	PEØ63	PEØ90	PEØ110	PEØ160	PEØ200	
1	PPE-21-0322	EXTRED CALLE SEBASTIAN UGARTE Y MOSCOSO - SIS - SECTOR 000400 MALLA 001	10.18	193.22	0.00	0.00	0.00	0.00	203.40
TOTAL METRAJE (m.)			10.18	193.22	0.00	0.00	0.00	0.00	203.40

CRONOGRAMA DE OBRA

PROYECTO: "EXTRED CALLE SEBASTIAN UGARTE Y MOSCOSO - SIS - SECTOR 000400 MALLA 001"

Distrito: SAN ISIDRO

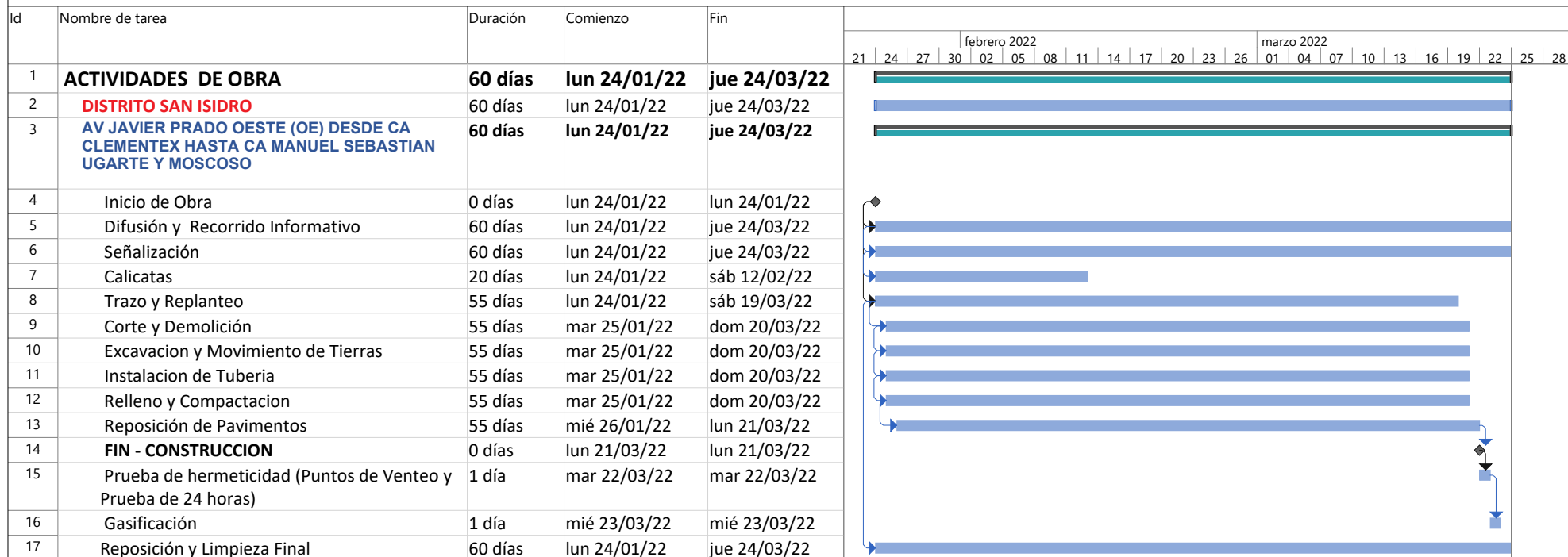


Tarea		Tarea inactiva		Informe de resumen manual		Hito externo	
División		Hito inactivo		Resumen manual		Fecha límite	
Hito		Resumen inactivo		solo el comienzo		Progreso	
Resumen		Tarea manual		solo fin		Progreso manual	
Resumen del proyecto		solo duración		Tareas externas			

CRONOGRAMA DE OBRA

PROYECTO: "EXT RED CA SEBASTIAN UGARTE Y MOSCOSO - SIS - SECTOR 000400 MALLA 001"

Distrito: SAN ISIDRO



Tarea		Tarea inactiva		Informe de resumen manual		Hito externo	
División		Hito inactivo		Resumen manual		Fecha límite	
Hito		Resumen inactivo		solo el comienzo		Progreso	
Resumen		Tarea manual		solo fin		Progreso manual	
Resumen del proyecto		solo duración		Tareas externas			